

Guayaquil, Julio 07 del 2008

Señora

ASALIA YASMINA RENATA VANONI JUEZ Ref: 80838-17-03
Ciudad

Estimada Señora:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **VELEZ & ASOCIADOS S.A. VELASOC**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General de acuerdo a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Diaz Casquete el 23 de mayo del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de Julio del 2003

Atentamente,



JIMMY SALAZAR TUBAY
Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **VELEZ & ASOCIADOS S.A. VELASOC**, para la cual he sido elegida.- Guayaquil, 7 de Julio del 2008.-

Asalia de Velez
ASALIA YASMINA RENATA VANONI JUEZ
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula No. 0904914389

OK

